



Newsletter



aevecar

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

Noticias

Boletín N°1716

21 de marzo de 2017

- 🔍 El déficit comercial se dispara 31,3% por la importación energía más cara
- 🔍 El crudo OPEP se deprecia un 0,36%, hasta 49,18 dólares por barril
- 🔍 Facua denuncia que butano vuelve a subir y acumula alza 20% desde julio
- 🔍 Francia concluye que Opel no cometió fraude en emisiones contaminantes
- 🔍 El futuro del mercado de coches híbridos y eléctricos en España

El déficit comercial se dispara 31,3% por la importación de energía más cara



La brecha entre compras y ventas al exterior de España se abrió con fuerza en enero, en especial, por culpa de la energía. Elevó sus precios y para un país dependiente energéticamente del exterior como España, supone un importante lastre. En concreto, las exportaciones españolas de mercancías crecieron un 17,4% respecto al mismo periodo del año anterior y alcanzaron los 21.440 millones de euros, su máximo histórico para el primer mes del año. Sin embargo, las importaciones crecieron todavía más: un 19%, hasta los 24.574. Como resultado, el déficit comercial de enero alcanzó los 3.134 millones de euros, un 31,3% superior al de enero de 2016.

Prácticamente todos los sectores experimentaron crecimientos en sus exportaciones e importaciones. Aunque estaca el papel de la energía en la cuenta final: la importación de productos energéticos se disparó un 74,4%, y dado su elevado peso en el comercio exterior (suponen el 15,8% de las compras fuera), suponen un fuerte tirón en costes.

La energía barata ha sido uno de los *vientos de cola* que ha ayudado a la economía española en los últimos dos años. En 2016 la economía española exportó más que nunca: cerró el año con un récord de ventas de 254.000 millones de euros en mercancías. Las importaciones disminuyeron en valor un 0,4% en 2016 hasta los 273.284 millones de euros. Y ese descenso se explicó fundamentalmente por el precio del petróleo y el gas, que de media en el año se movió en niveles de precios muy bajos (45 dólares de media). En enero, sin embargo, el barril de crudo se situó entre los 53 y los 57 dólares. En marzo, ante las buenas perspectivas de reservas en estados Unidos los costes del petróleo están volviendo a relajarse al entorno de los 51 dólares, por lo que podría amortiguarse el golpe en el comercio exterior español.

Si desea continuar leyendo la noticia pinche [AQUI](#)

FUENTE: EL PAÍS

[Volver a los titulares](#)



El crudo OPEP se deprecia un 0,36%, hasta 49,18 dólares por barril



El precio del crudo de la OPEP abrió la semana a la baja, al retroceder el lunes hasta 49,18 dólares por barril, un 0,36% menos que el viernes, informó hoy el grupo energético con sede en Viena.

El valor del barril referencial de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) ha encadenado así dos retrocesos consecutivos y desde el 10 de marzo se mantiene por debajo de la barrera psicológica de los 50 dólares, que había superado el 2 de diciembre pasado.

La subida a ese nivel se debió entonces a un histórico acuerdo entre la OPEP y productores independientes, entre ellos Rusia, para retirar del mercado casi 1,8 millones de barriles diarios de crudo en el primer semestre de 2017, con el fin de reducir el exceso de oferta que había causado un desplome de los precios.

Pero las recientes noticias sobre aumentos de la producción petrolífera en Estados Unidos, así como del nivel de las reservas almacenadas de crudo, contrarrestan y ponen en duda el efecto del recorte, presionando a la baja sobre los precios.

No obstante, la cotización actual del barril de la OPEP supera en un 35,5% a la de hace un año (36,21 dólares el 21/3/2016).

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



Facua denuncia que butano vuelve a subir y acumula alza 20% desde julio



Facua-Consumidores en Acción ha denunciado que la bombona de butano vuelve a subir hoy para situarse en 13,52 euros, un incremento del 5% sobre los 12,89 euros que costaba el bimestre anterior, con lo que acumula un alza del veinte por ciento desde el pasado mes de julio.

El máximo histórico de la bombona han sido los 17,50 euros que pagaron los usuarios durante casi la mitad de la décima legislatura, entre el 14 de mayo de 2013 y el 16 de marzo de 2015 (672 días), ha recordado Facua en un comunicado.

El precio más alto durante los gobiernos de José Luis Rodríguez Zapatero fueron los 15,19 euros vigentes desde el 1 de octubre de 2011 (a 81 días del fin de su segunda legislatura) y que Mariano Rajoy mantuvo hasta el 31 de marzo de 2012.

Facua reclama al Gobierno central que establezca otros instrumentos de cálculo en la revisión de tarifas que garanticen la protección de los intereses económicos de todos los consumidores.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)





Francia concluye que Opel no cometió fraude en emisiones contaminantes

Los servicios antifraude franceses concluyeron que el fabricante alemán Opel no contravino la reglamentación en materia de emisiones de gases contaminantes en sus vehículos comercializados en el país, indicó el Ministerio de Economía, del que depende ese organismo.

Según este departamento, la investigación sobre las emisiones de gases contaminantes relativa a Opel se cerró "sin que los elementos colectados y analizados hayan evidenciado hechos constitutivos de infracción o engaño", indicó en un comunicado.

Esas investigaciones, encargadas a la Dirección General de la Competencia, el Consumo y la Represión de Fraudes (DGCCRF), se inscriben en el marco de un análisis global de los coches comercializados en Francia tras las revelaciones de fraude de Volkswagen en Estados Unidos.

En el marco de esa campaña de análisis, la DGCCRF transmitió a la justicia en febrero de 2016 indicios de fraude en los controles efectuados sobre los vehículos Volkswagen.

En noviembre pasado fue el caso de Renault y en febrero pasado de Peugeot Citroën y de Fiat.

Economía señaló que las investigaciones relativas a otros constructores siguen en curso.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



El futuro del mercado de coches híbridos y eléctricos en España

La reciente batería de medidas que Madrid ha presentado para limitar la circulación de determinados vehículos es una muestra del cambio de tendencia en movilidad que está produciéndose a nivel global. La capital de España no permitirá la circulación de coches diésel por el núcleo urbano a partir de 2025, reducirá a partir de 2018 la velocidad máxima en la M-30 a 70 km/h y prohibirá en 2020 el aparcamiento en zonas SER a coches de gasolina anteriores al año 2000 y diésel previos a 2006.

Ante esta nueva situación, la movilidad del futuro -al menos en las grandes ciudades- pasa por una reconversión del parque móvil. Las diez marcas más vendidas en España, según datos de la Asociación Española de Fabricantes de Automóviles y Camiones (Anfac) tienen ya distintos modelos en el mercado y otros muchos a las puertas de salir a la venta.

De hecho, los últimos datos recopilados por Anfac, correspondientes a febrero de 2017, registran un aumento interanual de casi el 90% en los híbridos respecto al mismo mes de 2016. Esa cifra, sumada a la de enero, supone una subida de más del 95% en comparación con los dos mismos meses del pasado año. Misma tendencia siguen los vehículos eléctricos, con una subida de casi el 50% respecto a febrero de 2016, y un 31,3% en el balance bimensual.

Si desea continuar leyendo la noticia pinche [AQUI](#)

FUENTE: 20 MINUTOS

[Volver a los titulares](#)



[Contacto aevecar](#)



[Versión para imprimir](#)

Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • www.aevecar.com

El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

Le informamos que la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles (**AGAVECAR**) cumple con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal, y está registrada en el Registro General de la Agencia de Protección de Datos. Usted tiene derecho a solicitar información sobre los datos incorporados a nuestros archivos relativos a su persona. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación y cancelación de los mismos. En este último caso **AGAVECAR** borrará automáticamente todos los datos. Puede ejercer estos derechos en info@agavecar.com



Aviso jurídico